

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

258755 *Anuncio de inicio de expediente de ejecución subsidiaria 1/2021 por incumplimiento de la orden de demolición de un muro*

La Presidenta del Consell Insular de Formentera inició, mediante resolución de 18 de junio de 2021, expediente de ejecución subsidiaria 1/2021 contra la persona con el siguiente documento de identidad 19731222M, por el incumplimiento del decreto de demolición de un muro de fecha 31 de mayo de 2021.

En el decreto de inicio, vista la imposibilidad de la práctica de la notificación por el desconocimiento de la dirección del interesado, se ordena, de acuerdo con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común, la publicación de este anuncio.

Quedando a disposición de la misma, el expediente a la sede del Consell Insular de Formentera, área de Urbanismo, situada en la C/Pius Tur 14 de Sant Francesc, Formentera (Islas Baleares). Así mismo, informar que tiene diez días para formular alegaciones y aporte las pruebas que considere convenientes.

Formentera, 21 de junio de 2021

La presidenta
Alejandra Ferrer Kirschbaum

